

Recomendaciones especiales

EL AGUA FRANCISCO JOSE

He aquí testimonio autorizado de uno de los distinguidos facultativos de la localidad, sobre las excelentes propiedades de esta agua maravillosa:

«He hecho minuciosos experimentos con el Agua Francisco José y puedo recomendarla como un Purgante muy seguro y rápido por su gran riqueza en Sulfato de Magnesia.

Por contentar además Bicarbonato de Sodio no repugna tanto a los enfermos como las demás Aguas Purgantes, y puede ser tomada durante mucho tiempo, sin impedir la digestión gástrica, empleándola ventajosamente en las afecciones gástricas, en las afecciones catarrales, gastro intestinales y en las afecciones hepáticas, por sus propiedades colagógicas e hidrógicas notables.

Guayaquil, Setiembre 1.º de 1903. J. S. Chiriboga.

REMEMBRIDAS UNIVERSALES

En esta día, el año 1799, Napoleón Bonaparte suprime el Directorio y se proclama primer Cónsul de Francia, dando al mismo tiempo la Constitución conocida bajo la denominación del año VIII.

El 9 de noviembre de 1493 fué descubierta por Cristóbal Colón la isla de Santa María Lotandá.

En este día el año de 1820, declara el Libertador ante los comisionados del general español, que se ha propuesto libertar toda la América.

Tal día como hoy, el año 1872, desaparecen en Boston 936 casas, devoradas por el fuego.

En el combate de Pampas, efectuado el 9 de noviembre de 1724, entre patriotas y realistas el mariscal Sucre al mando de los primeros, derrotó a los segundos.

ALUMNOS DISTINGUIDOS

Colegio Nacional VICENTE ROCAFUERTE

Alumnos que por su conducta, aplicación y aprovechamiento, han merecido figurar en los cuadros de honor del Colegio en la presente semana:

- CUADRO DE ORO**
- Primer año de Humanidades.—Alberto Aragón y Jorge Alvarez.
 - Tercer año de Humanidades.—Mansel Tuma y Jacinto Sttag.
 - Cuarto año de Humanidades.—Tomás A. Gastelú, Francisco Trujillo y Feliciano Cornejo.
 - Primer año de Filosofía.—José Eduardo Molesina.
- CUADRO DE PLATA**
- Segundo año de Humanidades.—Efraín Alvarez, Julio Barbaño y Mansel Rodríguez.
 - Tercer año de Humanidades.—Carlos A. Gastelú, Rodrigo Arrarte y Gustavo A. Valle Riestra.
 - Cuarto año de Humanidades.—Rosendo Santos.
- Guayaquil, Noviembre 7 de 1903

SAN LUIS GONZAGA

Alumnos distinguidos en la última semana:

- 3er. año de Humanidades, Nelson Uruga Suárez y Juan Illingworth Icaza.
- 2º año.—Carlos R. Carrera, E. de la Cruz y Alejandro de la Cruz.
- 1er. año.—Diógenes R. Fernández, Antonio E. Santos y José A. Campuzano.
- Preparatoria.—Carlos A. Arroyo del Río, Enrique A. Vallejo, Juan J. Barberis, Miguel García J., Lucas E. de la Cruz, Sigifredo Avilés y Felipe Santos Venegas.
- Suprema.—Agustín Alexander, Vicente Illingworth Icaza, Rubén Guzmán, José Morla, José Luis Nieto, Marco Tulio Nieto, Alfredo Peña, Armando Soana, Fernando Vidales y Pedro Arentales.
- Media.—Enrique Espinosa, Carlos A. Benites, Rubén Hurtado, Eduardo Raúl Icaza, Héctor Ramírez, Ricardo Cabezas, Carlos Caputi, Guillermo Cevallos, Gustavo Adolfo Fasio, Mosteio Verdugo y Zorobabel Corral.
- Infancia.—Antonio Campuzano, Manuel Castillo, Carlos Borja y Julio Velasco.
- Lectura 1ª Sección.—Oscar A. Amorin, Alfonso Brizuelo, Luis Molesina, Gabriel Elias Santos, E. de la Cruz, José Arce Villarroel, Francisco Caballero, Luis Corral, Carlos Chiriboga, Carlos Luque, Luis Morales, Francisco Orellana, Amalio Puga, Nicolás Rosendo, Blas Toribio Torres y Andrés Villalón.
- Lectura 2ª Sección.—José Chiriboga, Carlos Falconi, Rodrigo Icaza y Luis Rivaldeanu.
- Inglés.—Nelson Uruga Suárez y Juan Yallorin.

CAMBIO

Londres 3 div.	Fr. Est.	\$ 10.20
París	Fr. Est.	\$ 10.20
Almáñica	4 Marcos	\$ 22.00
New York	Dólar	\$ 0.29
Italia	Libra	\$ 22.00
Japón	5 Pesetas	\$ 0.29
Jamaica	Libra	\$ 22.00
Panamá	Peso	\$ 0.08
Tabaco principal	caja	\$ 25.00
Id. de segunda		\$ 18.00
Id. de tercera		\$ 12.00
Id. de cuarta		\$ 8.00
Id. de quinta		\$ 5.00
Id. de sexta		\$ 3.00
Id. de séptima		\$ 2.00
Id. de octava		\$ 1.50
Id. de novena		\$ 1.00
Id. de décima		\$ 0.50
Id. de undécima		\$ 0.25
Id. de duodécima		\$ 0.12
Id. de trece		\$ 0.06
Id. de catorce		\$ 0.03
Id. de quince		\$ 0.01
Id. de dieciséis		\$ 0.00
Id. de diecisiete		\$ 0.00
Id. de dieciocho		\$ 0.00
Id. de diecinueve		\$ 0.00
Id. de veinte		\$ 0.00

J. GULLAMET & C. 103, Pichincha St.

Música.—Gustavo Adolfo Fasio, Elias Santos, Gabriel Elias Santos y Antonio Elias Santos.

LICHO ROCAFUERTE

En la última semana se han distinguido por su conducta, aplicación y aprovechamiento, los alumnos siguientes:

- CUADRO DE ORO**
- Humanidades, 2º año.—E. Lozada S.
- Preparatoria, 2º año.—M. González.
- CUADRO DE PLATA**
- Humanidades, 3er. año.—Alberto Peña M.
- Humanidades, 2º año.—Max Pesante V.
- Humanidades, 1er. año.—Humberto Marengo G., Carlos Svet, Luis Marengo G. y Teodoro Freire.
- Preparatoria, 3er. año.—José Ramos S., Sorapio Salazar C., C. Olmedo.
- Preparatoria, 2º año.—C. Pérez, José M. Zea y Fortunato Mann.

AMBATO

Por TELEGRAMA

La renuncia del Gobernador.—Sensación por la clausura de la Universidad.—Divisiones políticas.

Noviembre 8.—La renuncia que el cargo de Gobernador de esta provincia, elevó, días pasados, el Sr. Antonio José Holguín, ha sido aceptada ya, debiendo reemplazarlo el primer Concejal, ya que no hay Jefe Político, por excusa del Sr. Gabriel Garoái.

—Ha causado aquí sensación la noticia de la clausura de la Universidad. El Quito.

—Empieza a centrase la división entre los bandos políticos de esta ciudad.—El Corresponsal.

JUDICIAL

JUZGADO 2.º DE DELETRAS

Se celebró el juicio verbal que juzgó a Jesús María Gudiño y Cristóbal Escobar por estáfa y falsificación de firmas.

En el sumario instruido contra Juan Cordova por homicidio, se mandó entregar por tres días el pleito, al señor doctor Victor H. de la Cruz, nuevo defensor nombrado por el sindicado.

Se corrió vista al Agente Fiscal en el juicio que se le sigue a Guillermo Ruiz, por heridas.

Se mandó oficial al Alcalde 19 municipal de Guayaquil para que devuelva el proceso contra Guillermo Barco, por heridas, que se le remitió el tres del mes próximo pasado para la practica de diligencias.

Se celebró el juicio verbal contra José Mora acusado de robo, para imponerle la pena respectiva.

En el sumario que se le sigue a Salvador León, por homicidio, se declaró el abandono de la acusación por parte del acusador particular.

COMERCIAL

INFORMACION BURSÁTIL (POR EL CABLE)

Nueva York, noviembre 6.—La plata en barras no ha cotizado en Londres.

En esta ciudad de 89 1/2 a 60 centavos de plata.

Los pesos mexicanos, a 44 3/4 centavos.

CÁMARA DE COMERCIO DE GUAYAQUIL

Precios a que se han pagado los productos en la plaza

Id. arroz	\$ 21.00
Id. Bala	\$ 19.50
Id. Machala	\$ 19.50
Id. café	\$ 19.50
Id. Id.	\$ 22.00
Id. en cáscara	\$ 07.00
Id. caucho en plancha	\$ 65.00
Id. Alirado	\$ 85.00
Id. Andulio	\$ 118.00
Id. caucho serrano	\$ 65.00
Id. crudos	\$ 20.00
Id. picados	\$ 15.00
Id. Tabaco principal	\$ 25.00
Id. en cáscara	\$ 18.00
Id. de segunda	\$ 12.00
Id. de tercera	\$ 8.00
Id. de cuarta	\$ 5.00
Id. de quinta	\$ 3.00
Id. de sexta	\$ 2.00
Id. de séptima	\$ 1.50
Id. de octava	\$ 1.00
Id. de novena	\$ 0.50
Id. de décima	\$ 0.25
Id. de undécima	\$ 0.12
Id. de duodécima	\$ 0.06
Id. de trece	\$ 0.03
Id. de catorce	\$ 0.01
Id. de quince	\$ 0.00
Id. de dieciséis	\$ 0.00
Id. de diecisiete	\$ 0.00
Id. de dieciocho	\$ 0.00
Id. de diecinueve	\$ 0.00
Id. de veinte	\$ 0.00

ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Por TELEGRAMA

Quito, Noviembre 8.—En la primera sesión del Consejo de Instrucción Pública, se eligieron profesores de Jurisprudencia y Medicina, para que den clases en el Instituto Mejía, a fin de que no sufran perjuicio los alumnos de la Universidad Central.

La Corte Suprema, por tres votos contra dos, resolvió que no es a ella a quien corresponde, sino al Consejo de Instrucción Pública, declarar la nulidad de los que el Sr. Ministro Dr. Pico, y el Conyuez Dr. Andrade Marin, opinaron que la Corte Suprema debía resolver si es nulo el grado de Dr. rendido por D. Emilio María Terán, ante el Dr. Emilio María Terán y cuatro profesores sustitutos.

El Corresponsal.

Peste Bubónica.

Como primera medida para evitar el contagio de esta temible enfermedad se requiere

la purificación de la sangre y la limpieza del sistema

y para obtener con toda seguridad estos efectos no se conoce medio más eficaz que el empleo de la

Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol

Estos preciosos e infalibles remedios se venden en todas las Droguerías y Farmacias.

¡¡¡Llegaron!!! ¡¡¡Llegaron!!!

Camisetas para los aparatos de luz incoadente desde 60 cts. Tubos forma para y rectos desde 60 cts. Globos, cables, opacos, Esmerilado celeste y rojo, desde 80 cts. Tubos para lámparas de kerosene Rochester de media redonda tama no grande 1.30 y mediano 80 cts. APARATOS DE GAS, luz incoadente, consumen poco gas y aumentan la fuerza de luz, COMPLETOS APARATOS desde \$ 4. no se cobra por color.

Lámparas y brazos de gas y combinación de luz eléctrica, últimos estilos.

Bombas para gas.

Aparatos para encender el gas con mechas de cera, son económicos y preciosos, \$ 2 cts. con 1 or. de mechas de repuesto.

Lámparas de mesa y de colgar, americanas, de kerosene de cuerda movimiento de rejolería, no necesitan tubo, resisten el viento y dan luz uerta, desde \$ 14.

Lámparas y faroles de gasolina, de luz incoadente para tendales de casas, para habitaciones y salones, comparados con el gas, cuesta poco el consumo — fuerza de luz brillante.

Faroles japoneses de papel parafinado \$ 5 Ds., tamaños grandes.

Faroles de gas para vidrieras de almacenes.

Joyería, Relojería y Casa de Cambio.

Caja Pichincha frente al Banco del Ecuador.

30 v-3352 Obre 30 CARLOS LUIS HERZOG.

Gran Hotel Central Guamote

El mejor situado, a una cuadra de la estación del Ferrocarril.

Cuartos amueblados perfectamente, Departamentos para familias con todas las comodidades apetecibles, Habitaciones para una persona sola o más, a gusto del viajero.

Vinos, licores y conservas extranjeras de lo más fino. Cuenta con un cocinero superior traído expresamente de Guayaquil. Aseo, prontitud y esmero es su lema.

3305 Nbre 5 ANTONIO MOYA Y CA.

QUITO GUARANDA

Por TELEGRAMA

La farsa de costumbre

Noviembre 8.—Como nunca ha observado el pueblo abnuncia tan manifiesta en las elecciones con hoy, que apenas tomaron parte siete sufragantes, que fueron otros tantos agentes de policía quienes votaron por la lista liberal.

Los miembros de la Junta no querían renunciar y hubo necesidad de la intervención del Jefe Político para obligarlos a concurrir, lo cual se consiguió después de muchas notificaciones y amenazas.

—El tiempo está secopelero la atmósfera se encuentra nublada.

El Corresponsal.

CRÓNICA ROJA

De orden del Sr. Comisario de turno fué trasladada a la cárcel Rosalva Véquez, quien, hija de su marido Melitón Figueroa, de una pedrada.

—Pedro Araujo hirió ayer a la cabeza, de un garrote, a un individuo con quien tenía antigua cuenta.

—Por ratón reincidente, guarda prisión en la cárcel, Lorenzo Coello.

—Victima de un robo en dinero efectivo, ha sido la Srta. Clemencia Vascones.

—Por diferentes contravenciones, la Comisaría de turno ha condenado a cinco días de cárcel a José Arellano, Angel Portalesqui y Avelino Mayorga.

Sucesos Desgraciados

Liborio Moya que llevaba un paño bajo el cuello para emborracharse a bordo del Colón, sus una caña se quebró en sus brazos, que ocasionó una grave lesión en la espalda dorsal.

—Frente a "La Planchada" naufragó ayer una canoa que venía de Daule. Su piloto Antonio Pinedo, consiguió salvar debido a los auxilios que le prestaron de tierra.

—Ayer a las 2 p. m., que se viajaba el coche N.º 3, la vereda de tierra que existe en la esquina de las calles de Sucre y Santa Elena, el auriga Pedro Hinojosa saltó del pescante, por efecto del golpe que recibió el vehículo al tratar de dominar el plano superior de ese sitio, y cayó de tierra, cayendo debajo de los ruedas del carruaje, que le pasó por encima, causando graves contusiones, que ponen en peligro la vida de ese desgraciado.

La Policía y algunos transeúntes, sondearon en hombros a Hinojosa a su domicilio, sito en la 9ª. cuadra de Luque.

TANTOS Y TANTOS

son los niños que abandonan en los bosques desamparados con el Almirante de Guayas, casos en que el enfermo estaba a punto de sucumbir a una bronquitis, a un estirio grave y aun a enfermedades del pecho más graves todavía, que al ver esos trágicos casos comparados con el fracaso de los demás remedios, ciertos de industriales tratan de vender en sustitución del verdadero producto algunos frascos de Guayas, y en efecto de que el enfermo. En este círculo por así decirlo, se ha de evitar todo error examinando la etiqueta lleva, además del nombre de Guayas en letras grandes, la firma también de Guayas y a y en tres colores violeta, verde y rojo y lo igual que las letras del laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob París.

Advertencia.—Si se quieren vender tal ó cual producto en lugar de Almirante de Guayas, desconfiando de la certeza es interesante. Lo mejor es tal como se ve en el laboratorio: Verdadero Almirante de Guayas, cuya etiqueta, es legítima, deberá llevar, además del nombre Guayas, en letras grandes, la firma también de Guayas al bis y en tres colores violeta, verde y rojo, y lo igualmente las sílabas del laboratorio: Casa L. Frere, 19, rue Jacob, París.

Nota.—Puede reemplazarse el Almirante de Guayas por el Cópula Guayas al Almirante de Guayas, pero de Guayas son legítimos, verdaderos y correctos. Las verdaderas Cópulas Guayas son blancas y llevan impresa en negro la firma Guayas sobre cada Cópula. Dada la diferencia de moneda el tratamiento resulta sumamente barato.

COMPULSA

En el juicio de quiebra del señor Pedro I. Triviño, el cual se juzga en el comercio de esta ciudad, con fecha cuatro del presente mes dictó el acto que copio:

(Guayaquil, noviembre cuatro de mil novecientos tres las nueve a. m. Vistos: Por el abandono de la instancia, aunque pague, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 669 del Código de Enjuiciamientos Civiles, reanove el juicio por la misma causa, quedan extinguidos los efectos de la demanda y providencia relativa a la instancia abandonada. Por consiguiente, habiéndose reanovado en el presente caso, el acto que dictó el abandono del juicio de quiebra de Pedro I. Triviño, en virtud de las prohibiciones a interponer, que se quedó sujeto el expresado Triviño por el auto de quiebra; debiendo por lo que respecta a la responsabilidad penal, estar a lo que se hubiere dictado en el juicio de calificación de la quiebra. Publíquese esta declaración como es de costumbre.—Manrique.—Proveyó y firmó el auto que precede el doctor Antonio Manrique Jus C. Comodoro de Guayaquil, con fecha cuatro de mil novecientos tres las nueve a. m.—Bovhervé.

Es copia.—El Secretario.—MANUEL D. ESCOBARINA. Nbre 8

Quiéren nuestras lecturas aconsejar por siempre su lectura de Privilegiados. Enplian el Privilegiado. En Guayaquil, noviembre cuatro de mil novecientos tres las nueve a. m.—Bovhervé.

Es copia.—El Secretario.—MANUEL D. ESCOBARINA. Nbre 8

Quiéren nuestras lecturas aconsejar por siempre su lectura de Privilegiados. Enplian el Privilegiado. En Guayaquil, noviembre cuatro de mil novecientos tres las nueve a. m.—Bovhervé.

Es copia.—El Secretario.—MANUEL D. ESCOBARINA. Nbre 8

Alfajas de Venta

Acaba de recibir 160 alfajas de pechicho y robe que ofrece en venta

A. HENRIQUEZ. 3 v 3429 Nbre 9

RESTAURANTE LA AURORA

Pongo en conocimiento del público y particularmente de mi clientela, que desde la fecha me he trasladado a la cuadra de la calle de Arzobispo, entre Malecón y Villamil donde cuento con salones espaciosos para atender con esmero a todo el que así desee ocupar mi establecimiento.

Cena a toda hora de la noche. Arrecho de gallina los sábados. Recibo pensionistas a precios módicos y envía portavías de domicilio.

ZOLA ROJAS V. de ALDAS 8 v 3428 Nbre 9

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL GUAYAS

Desde la fecha se hará el cobro de la cuota correspondiente al síntesis de la que fué acordada en la Asamblea de la fecha 10 de octubre de 1903. Páese a la Secretaría de la Sociedad, en la calle de Arzobispo, entre Malecón y Villamil, para que se haga el cobro de la cuota correspondiente al síntesis de la que fué acordada en la Asamblea de la fecha 10 de octubre de 1903. Páese a la Secretaría de la Sociedad, en la calle de Arzobispo, entre Malecón y Villamil, para que se haga el cobro de la cuota correspondiente al síntesis de la que fué acordada en la Asamblea de la fecha 10 de octubre de 1903.

El Tesorero, MANUEL TOMAS MATRUS. 3 v 3430 Nbre 9

BOLETIN DE TURNO

En la presente semana están de turno las siguientes botetas:

La Central situada en las calles de Chimbarró y Luque.

Comisaría de turno

Hace elemento durante la presente semana en la Intendencia de Policía el comisario de O y S. señor Sixto Ampuero.

Salado

Las maras por hoy:

Por la mañana.....\$ 5

Por la tarde.....\$ 5

El cable

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que omitimos en este número nuestro suplemento de noticias de la interrupción que ha sufrido la línea, y que esperamos será reparada a la brevedad posible.

Incubaciones

Ayer se verificaron las siguientes en el Comandante:

Comandante de 10 años, tuberculosis; Santiago Bor 40 id., contusión; Dalia M. Lesano 3 meses, nefritis; y José Mariano Villacres 3 id., fiebre.

Tallicido

Ayer se verificó el sepelio del bombero José Luque, que falleció a consecuencia de la que recibió anteriormente en el Comandante de Colón, al momento del accidente de la Comandante de Colón, al momento del accidente de la Comandante de Colón, al momento del accidente de la Comandante de Colón.

CAUCHO

Pagamos los precios más altos del mercado.

ALVARADO & BERRANO. 30 v 3307 Obre 15

EL PUERTO

VAPORES FLUVIALES

Salidas

El Pichincha para Babahoyo 6 id. mercedes a las 7 y a m.

Ri Vinos para Punt, Puerto Bolívar y Santa Rosa a las 11 de la noche.

Ayer a las 6 p. m. entró al puerto el vaporignes Pizarro que ha estado en Punt sufriendo una cuarentena de cinco días. El capitán del Pizarro, que fue la fondeada incoadente, frente a la fábrica del gas, hasta segunda orden.

Música nacional

En la retreta que tocó anoche el bando del batallón Aljivera N.º 5, frente al edificio de la Comandante de Colón, tocó por primera vez el pasodoble Armas a Diferencia del compositor nacional Sr. Juan Bautista Luciani.

Para custodiar el orden

La Intendencia general de policía de esta ciudad, por el siguiente orden: Art. 1.º A fin de volver preciosa la libertad de sufragio durante las elecciones que principian hoy, esta Intendencia dispone que todos sus empleados se sujeten a las disposiciones del señor Ministro de Policía dictada al respecto y que las siguientes:

—Las mesas electorales serán colocadas en el centro de una calle

